



Comunicado de prensa

Concluye quinta ronda de negociación del TLC Costa Rica-China

Beijing, China. Después de una semana de intenso trabajo, los equipos negociadores de Costa Rica y China concluyeron con importantes avances, su quinta Ronda de Negociación.



El trabajo se concentró en la revisión de los textos para los capítulos del Acuerdo, así como las ofertas intercambiadas por la partes en materia de bienes y servicios. Las discusiones permitieron alcanzar un alto grado de madurez en varios textos, lo que los coloca en posición de cerrar en el próximo encuentro. Entre estos textos se encuentran los capítulos de Trato Nacional, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Propiedad Intelectual y Cooperación.

Adicionalmente, durante esta ronda fue posible concluir las discusiones relativas a los capítulos de Solución de Controversias y Obstáculos Técnicos al Comercio, los cuales se unen al texto de servicios y al tratamiento sobre inversión que fueron acordados durante la cuarta ronda de negociación.

El Jefe Negociador Fernando Ocampo, expresó su satisfacción por la conclusión de las discusiones en estos capítulos y resaltó la importancia de ambos para el fortalecimiento del marco jurídico que regula la relación comercial entre China y Costa Rica”.

Otros avances importantes

También en el marco de esta quinta ronda, se sostuvieron reuniones con altas autoridades de las oficinas de cooperación internacional de los Ministerios de Recursos Humanos y Seguridad Social y de Protección Ambiental de China, con el objetivo principal de avanzar en la discusión de las propuestas presentadas por Costa Rica en cada una de estas materias.



En el caso de Cooperación Laboral, el intenso trabajo de las delegaciones permitió acercar las posiciones de ambos países sobre el texto propuesto, lográndose un consenso total en todos los temas y contenidos. El texto constituye un acuerdo paralelo al TLC (negociado simultáneamente, como acuerdo separado en lugar de cómo un capítulo más

del Tratado, en un enfoque similar al seguido por Costa Rica en el acuerdo suscrito con Canadá), que tiene un enfoque de cooperación intergubernamental para fortalecer la protección de los derechos laborales en ambos países, así como una estructura institucional para la implementación de las obligaciones establecidas.

Sobre este particular, el Ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz destacó que Costa Rica es el primer país latinoamericano en lograr incorporar compromisos relativos a contar con altos niveles de protección, no utilizar las normas laborales con fines proteccionistas o distorsionantes del comercio y establecer mecanismos para entablar consultas que permitan resolver asuntos que deriven de la aplicación del Acuerdo. “Ni Chile ni Perú pudieron incorporar estos elementos en sus acuerdos con China”, afirmó. El balance alcanzado resulta muy positivo para Costa Rica, ya que China aceptó prácticamente en su totalidad la propuesta que presentó nuestro país.

Por su parte, en materia ambiental se logró identificar los principales puntos de interés y se estableció un plan de trabajo que permita cerrar el acuerdo en el primer trimestre del año entrante. Con base en este plan, China presentará su reacción al texto propuesto por Costa Rica antes de finalizar el mes de noviembre.

Finalmente, en materia de acceso a mercados Costa Rica presentó una propuesta de paquetes de cierre para la mayoría de los sectores agrícolas, reiterando su solicitud a China de atender los intereses de nuestro país en productos como carne y despojos de res; tortas de carne para hamburguesa; carne y despojos de cerdo, pollo; puré de banano; puros; jugo de naranja congelado; jugo de piña; pieles de bovino (vaca), azúcar y café; entre otros. A pesar de que China manifestó su disponibilidad de atender algunas de estas solicitudes concretas, reiteró su necesidad de esperar el avance en otros sectores de la negociación para definir el tratamiento particular de cada uno de estos temas.



Asimismo, nuestro país presentó un paquete en el sector industrial que contempla mejoras en la oferta arancelaria para productos como televisores, DVD, equipos de sonido, etc. China recibió las propuestas y presentó una lista de solicitudes concretas para mejorar el tratamiento arancelario de algunos productos. Estas solicitudes serán evaluadas por el equipo costarricense en las siguientes semanas.

En los próximos meses ambas partes estarán llevando a cabo un constante intercambio de propuestas y contrapropuestas para los capítulos que se encuentran pendientes, con el objetivo de poder avanzar con el trabajo necesario antes de la sexta y última ronda de negociación, que se espera llevar a cabo en Costa Rica, en la segunda semana de febrero del próximo año.